

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2023

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El efectivo y equivalentes integrado por saldos de los depósitos de las siguientes fuentes: \$3,829.82 Ingresos Propios 2016, \$0.01 Ingresos Propios 2017, \$3.37 Estatal 2017, \$1.62 Federal 2017, \$54,458.45 Operacional 2017, \$12,412.98 Ingresos Propios 2018, \$0.23 Operacional 2018, \$0.14 Inter politécnicas 2018, \$8.03 Citnova 2018, \$544,747.34 Ingresos Propios 2019, \$0.02 Federal 2019, \$0.02 Operacional 2019, \$210.05 Citnova 2019, \$74,970.63 Ingresos Propios 2020, \$115,003.87 Operacional 2020, \$411,324.95 Estatal 2020, \$0.00 Federal 2020, \$10.35 PROFEXCES 2020, \$114,998.30 Ingresos Propios 2021, \$786,999.67 Operacional 2021, \$0.79 Estatal 2021 y \$0.10 Federal 2021, \$0.00 Ingresos Propios 2022, \$0.00 Operacional 2022, \$0.00 Estatal 2022 y \$0.00 Federal 2022, \$309,711.72 Ingresos Propios 2023, \$0.01 Operacional 2023, \$128,014.04 Estatal 2023 y \$154,798.71 Federal 2023.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

2. El valor de los bienes muebles e intangibles ha sido registrado de acuerdo con el costo de adquisición, se realizó la depreciación correspondiente. En cuanto a muebles, esta cuenta corresponde a la adquisición de escritorios, sillas, impresoras, ventiladores para aulas, así como dos proyectores, un vehículo Tsuru GSI modelo 2015 serie 3N1EB31S1FK334219, vehículo Accent modelo 2019 serie 3KPC25B54KE045501.

Pasivo

Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Hacienda Público / Patrimonio

El importe de Resultados de Ejercicios anteriores está integrado de la siguiente manera: \$134,600.70 de Resultado del ejercicio 2015, \$150,504.94 de Resultado del ejercicio 2016, \$1,197,826.06 Resultado del ejercicio 2017, \$224,120.07 de Resultado del ejercicio 2018, \$424,117.31 de Resultado del ejercicio 2019, \$339,208.45 Resultado del ejercicio 2020, \$1,136,502.76 Resultado del ejercicio 2021 y \$-41,888.42 Resultado del ejercicio 2022

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. La cifra reflejada en la cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de servicios correspondientes a los ingresos de la gestión. En cuanto a la cuenta de participaciones y aportaciones: como se muestra en la siguiente tabla

RECAUDADO	
ESTATAL	5,208,656.82
FEDERAL	4,901,130.00
INGRESOS PROPIOS	1,500,716.09
INTERESES	8,752.69

Gastos y Otras Pérdidas:

2. Materiales y suministros representan las adquisiciones realizadas para el funcionamiento de la institución tales como: Material y gastos de oficina, material de limpieza, eléctrico, combustibles y lubricantes, refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y de bienes muebles entre otras partidas.
3. Servicios generales está conformado por gastos propiamente operativos como son: Servicios de energía eléctrica, agua, teléfono, señales analógicas arrendamiento de equipo de fotocopiado entre otros. También la integran servicios de consultoría derivados de asesorías por implementación de sistemas de nómina.
4. En cuanto a otras partidas; en esta cuenta se encuentran viáticos ejercidos debido a las necesidades de la institución, a de más de la partida de impuestos sobre nómina, aplicada durante el ejercicio.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Patrimonio Contribuido neto a finales de Junio 2023 es por un importe de **\$15,734,667.93**. El saldo que refleja este rubro está integrado en su totalidad por las aportaciones por un importe de **\$177,002.84** y Donaciones de Capital por un importe de **\$15,557,665.09** teniendo un Patrimonio Generado por un importe de **\$3,683,631.32** de los cuales se componen de la siguiente manera: Resultados de ejercicios anteriores **\$3,725,519.74**; Resultado del Ejercicio **\$-41,888.42** con lo que al cierre del periodo que se reporta se presenta un saldo neto al final de la **HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO a JUNIO 2023** por **\$20,514,742.76**.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2023
Efectivo en Bancos –Tesorería	0
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$3,028,510.82
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0
Fondos con afectación específica	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$3,028,458.38

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

Concepto	2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	0
Depreciación	\$15,458.70
Amortización	0
Incrementos en las provisiones	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(0)
Incremento en cuentas por cobrar	(0)

Partidas extraordinarias	(0)
--------------------------	-----

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de Junio del 2023 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$11,610,502.91
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$8,752.69
2.1 Ingresos Financieros	\$8,752.69
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$11,619,255.60

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de Marzo 2023 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$10,532,989.61
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
2.1 Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$15,458.70
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$15,458.70
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$10,548,448.31

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No presupuestarios que no se regularizaron presupuestalmente durante el ejercicio.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. Contables
no aplica.
2. Presupuestales

Cuentas de Ingresos están integradas de la siguiente manera:

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 1,500,716.09
Aprovechamientos	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00
Participaciones	\$ 10,109,786.82

Cuentas de Egresos (Presupuesto de Egresos 2023)

Materiales y suministros	\$ 1,084,087.39
Servicios Personales	\$ 7,465,863.10
Servicios Generales	\$ 1,983,039.12
Transferencias, Asignaciones, subsidios	\$ 0.00

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Universidad Politécnica de la Energía fue creada en el 2014, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, la Institución forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo y adopta el modelo educativo del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnica, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatales y federales.

La universidad tiene por objeto:

- I. Impartir educación Superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestrías y Doctorados, así como cursos de actualización y capacitación en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñado con base en competencias para preparar profesionales con una sólida formación innovadora, científica, tecnología y en valores, consientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social del medio ambiente y cultural.
- II. Proporcionar formación integral de sus estudiantes, en sus ámbitos intelectual, humano, social y profesional, alentado a la vida sana y libre de discriminaciones.
- III. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, así como programas de innovación, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región.
- IV. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- V. Promover la cultura innovadora, científica, tecnológica y emprendedora.
- VI. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que constituya a mejorar el desempeño de la empresa y otras organizaciones del Estado de Hidalgo, de la región y en general del país.
- VII. Transferir innovación y desarrollo tecnológico que genere la Universidad hacia el sector productivo de la región, del estado y del país de acuerdo con la normativa aplicada.
- VIII. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para formación en el trabajo, y fomento de la cultura científica y tecnológica en la región, en el estado y en el país.
- IX. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que constituyan en el mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la evaluación de la calidad de vida de la comunidad.
- X. Llevar a cabo programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.

- XI. Planear, formular, desarrollar, y operar programas y acciones de investigación tecnológicas y servicios tecnológicos, prestar servicios de asesoría, apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad, salud y medio ambiente, estudio y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado.
- XII. Desarrollar funciones de vinculación con los sectores, público, privado y social para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad a través de la transferencia del conocimiento tecnológico, bienes y servicios generados por la universidad.
- XIII. Desarrollar cualquier otro que le permita consolidar su modelo educativo.
- XIV. Se gestionó ante la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo, mediante los oficios UPE/RECTORIA/059/2017, su intervención ante la secretaria de Finanzas Publicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, para la autorización de un recurso extraordinario, para la construcción de la red eléctrica de distribución en media tensión área-subterránea el cual fue autorizado mediante el oficio SFP-CPF-01-1217/2017, el cual se firmó un convenio con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE), Convenio de colaboración No. D.V. L.A. 06/14/2017, Se transfirió el dinero a la cuenta INHIFE CONVENIO UPE 2017, terminación 7165 de dicho instituto, con factura No. 1990.
- XV. Se tienen una camioneta en el contrato de comodato, propiedad del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), el vehículo es marca Ford, tipo Ranger de color blanco sin logos, con numero de series 8AFER5AD9B6376716, modelo 2011 con placas de circulación HMM3327 del Estado de Hidalgo, de fecha 27 de noviembre del 2017.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros elaborados en la Universidad Politécnica de la Energía, cumple a los lineamientos de la ley General de Contabilidad Gubernamental, y bajo los criterios de armonización contable; las erogaciones efectuadas por la institución son registradas con bases al Clasificador por Objetivos del Gasto, publicado el 28 de diciembre 2010 en el Diario Oficial de la Federación.

El monto de los activos adquiridos, están valuados sobre valor históricos de adquisición, y la partida de efectivos y equivalentes, están valuados en moneda nacional.

2. Principales Políticas de Control Interno: En proceso.

3. Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. En proceso

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Marco Antonio Balandrano García
Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Francisco Hernández Jiménez
Rectoría